

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del Arte

Curso: Arte Islámico

Código: HART 3208

Créditos: 3 créditos/3horas semanales

Prerrequisitos: Ninguno

Profesora Rosario Romero Escribano

rosario.romero@upr.edu

Horas de atención: Viernes de 11.30 a 12.30

Descripción del curso

El arte musulmán nació en Arabia y se extendió a partir del siglo VIII. Un arte rico y complejo cuyos componentes, características y expansión a diferentes regiones de Asia, África, Península Ibérica, hasta el periodo de los mogoles en el siglo XIX, analizaremos en este curso.

Objetivos del aprendizaje

Al finalizar el curso el/la estudiante:

1. Comprenderá el desarrollo político, religioso y artístico del mundo islámico.
2. Reconocerá las manifestaciones artísticas islámicas.
3. Adquirirá las bases para una cultura general del arte islámico.
4. Ampliará su cultura visual y su conocimiento sobre los planteamientos artísticos y estéticos del Islam y sus diversas manifestaciones en las diferentes regiones donde se desarrolló.

Bosquejo de contenido y distribución del tiempo

- Tema I. Introducción. El nacimiento del Islam y su expansión (3 horas)
- Tema II. Primer arte islámico. Siglos VIII al X.
- Los omeyas. La Cúpula de la Roca. Las mezquitas. Los edificios civiles. Las artes decorativas. (5 horas)
 - Los abasíes. Arquitectura. Artes decorativas. (5 horas)
- Tema III. El Islam occidental, Al-Ándalus y el Norte de África. (6 horas)
- Tema IV. Arte islámico en Irán. Siglos X, XI y XII. (5 horas)
- Tema V. Arquitectura Seljúcida. Siglo XIII, XIV y XV. (5 horas)
- Tema VI. Arte Nazarí. (6 horas)
- Tema VII. Arte bajo la dominación otomana. (5 horas)

Tema VIII. Arte de los mongoles en la India (5 horas)

Total: 45 horas

Según estipulado en la Certificación Núm. 112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno, hasta un 25% del contenido total del curso presencial puede impartirse en modalidades no presenciales. Esto incluye contenidos en línea en sus diferentes modalidades. El/La estudiante debe estar consciente que es posible que ese porcentaje equivalente de las clases del curso pueda impartirse en tal modalidad con componente no presencial. En tal caso, las estrategias de enseñanza se ajustarán adecuadamente a las necesidades del curso, sin menoscabo del correcto aprendizaje por parte del grupo de estudiantes.

Técnicas instruccionales

1. Conferencia integrada al diálogo. Se tratarán en clase todos los temas del programa mediante una exposición del/ la profesor/a que fomente la participación del alumno. Esta participación será un aspecto fundamental que haga de la clase un espacio activo y dinámico.

2. Presentación de material audiovisual. Se complementará la explicación de los temas con presentaciones en PowerPoint, películas y documentales e internet. En el comentario de determinadas obras se pedirá la participación del estudiante.

3. Investigación por el estudiante. Se recomendará la consulta en la biblioteca de algunas monografías útiles para ampliar determinados aspectos o temas. Se realizarán comentarios de texto.

4. Discusión. Se tratarán los distintos movimientos y manifestaciones artísticas como compartimentos dinámicos, ya que se irán relacionando y comparando unos con otros para apelar a la memoria, sensibilidad y conocimiento de los alumnos.

Recursos de aprendizaje e instalaciones mínimas disponibles o requeridas

El salón contará con equipo multimedia para la correcta presentación de los contenidos del curso. Por otra parte, tanto el Seminario del Programa de Historia del Arte como la Biblioteca José Lázaro y la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura cuentan con los recursos necesarios para que los estudiantes

profundicen en los distintos asuntos tratados en el curso.

Técnicas de evaluación

- 1. Asistencia:** La asistencia, actitud y participación en clase serán factores muy importantes para un rendimiento positivo del curso. La asistencia es obligatoria. El alumno que tenga cinco (5) faltas, no podrá aprobar el curso. Tres (3) faltas, significará una reducción de 10 puntos en la nota final. Si el estudiante tiene una situación justificada que le impida asistir a alguna clase, debe hacerse responsable del material explicado. La profesora puede, si lo cree necesario, hacer una comprobación sobre los conocimientos del tema o temas a los que el estudiante no asista. Es muy importante respetar el horario de las clases. Tres (3) faltas de puntualidad o tardanzas, serán registradas como una falta de asistencia.

NOTA: Ver la nota al final de este documento sobre la política de la UPR en cuanto a acomodo razonable y rehabilitación vocacional.

- 2. Trabajos:** A lo largo del curso se pedirá que el alumno realice lecturas, prepare e investigue ciertos aspectos de determinados temas, biografías de autores u obras concretas, comente ciertas claves de las películas o realice una investigación en la biblioteca para enmarcar cultural o históricamente los temas tratados. Estas actividades enriquecerán el trabajo en el salón, harán de la clase un espacio más dinámico y participativo y estimularán la búsqueda y el aprendizaje activo del estudiante.

El estudiante demostrará que ha hecho la investigación y las lecturas recomendadas respondiendo a las preguntas que se le hagan, participando de forma activa y argumentada de la discusión, proveyendo material pertinente.

Además, a lo largo del curso el estudiante debe entregar **dos (2) trabajos escritos:**

- a. Comentario del texto** de Louis Massignon: *Los métodos de realización artística de los pueblos del Islam*. Revista de Occidente, XXXVIII, oct- dic, 1932.

Se pide que el estudiante:

- **Identifique el texto.** Debe figurar: título, fecha, y una breve investigación sobre quién es el autor: **10 puntos.**

- **Analice y explique** el texto: extraiga las ideas principales, explique lo que el autor dice, completando lo que el autor quiere demostrar, recurriendo a otros textos y autores que hayan tratado el mismo tema. **40 puntos.**
- **Establezca una conclusión:** Síntesis interpretativa. Valoración crítica personal en la que se argumenten las razones por las que se está de acuerdo o en desacuerdo con el contenido del texto. Esta argumentación debe ser comprensible y debe estar expresada de forma ordenada. Debe hacer referencias al texto y se deben evitar vaguedades e imprecisiones. **40 puntos**
- **Realice una presentación adecuada** cuidando la ortografía, la sintaxis y el lenguaje propio de la materia. **10 puntos**

b. Ensayo final de un mínimo de cinco (5) páginas de contenido, además debe incluir un índice, una introducción y una bibliografía. Realizará una síntesis del material del programa mediante el análisis de al menos 10 obras de arte de su elección y elaborará una conclusión sobre el curso.

- **Empleará** con corrección el léxico propio de la historia del arte. **10 puntos**
- **Analizará** y comparará las obras de arte incluidas en el ensayo. **40 puntos**
- **Contextualizará** cada obra de arte que se incluya en el ensayo. **25 puntos**
- **Establecerá** conclusiones argumentadas sobre los temas tratados. **25 puntos**

Estos trabajos **supondrán un 50% de la nota final (25% cada uno).**

3. Exámenes: El alumno deberá realizar a lo largo del curso dos (2) exámenes escritos sobre los temas propuestos en este programa. Se pedirá que el alumno identifique determinadas obras, las clasifique dentro del periodo correspondiente y las comente con un lenguaje apropiado, demostrando su conocimiento del material. **100 puntos cada examen.**

- **Identificará** las obras que se le presenten: **20 puntos**

- Las **clasificará** adecuadamente: **20 puntos**
- Las **analizará** con profundidad y las relacionará con el contexto cultural al que pertenecen: **20 puntos**
- **Demostrará** que comprende los diferentes planteamientos artísticos: **20 puntos**
- **Empleará** con corrección el lenguaje apropiado de los distintos aspectos de la Historia del Arte: **20 puntos**

Cada examen supondrá un 25% de la nota final.

Con este sistema de evaluación se pretende fomentar el trabajo regular, evitar las clasificaciones memorísticas que fomentan los exámenes tradicionales y desarrollar la capacidad de reflexión del estudiante.

Acomodo razonable

En cumplimiento de la Ley 51 del 6 de junio de 1996, los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica.

El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen,

haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Normativa sobre discrimen por género y sexo en modalidad de violencia sexual.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la política institucional sobre el hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Número 130, 2014-2015, de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientar y/o presentar una queja.

Sistema de calificación

Sistema de calificación

A = 100% - 90%

B= 80 – 89

C= 70-79

D= 60-69

F= 0- 59

Bibliografía

AA.VV Al-Ándalus. Las artes visuales en España. Madrid, Metropolitan Museum of Art/ Ediciones El Viso, 1992.

- AA.VV Arte Andalusí. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007.
- Blair, Sheila S.; Bloom, Jonathan M. Arte y arquitectura del Islam, 1250-1800, Madrid, Cátedra, 1999.
- Borrás Gualis, Gonzalo. El Islam. De Córdoba al Mudéjar (Introducción al arte español). Madrid, Sílex, 1994.
- Borrás Gualis, Gonzalo. El Islam. Madrid, Sílex, 2010
- Borrás Gualis, Gonzalo. Arte Andalusí. Madrid, Sílex, 2014.
- Burckhardt, Titus. Introducción al arte islámico. Palma de Mallorca, Olañeta, 2014
- Ettinghausen, Richard; Grabar, Oleg. Arte y arquitectura del Islam, 650-1250. Madrid, Cátedra, 2014.
- Gallego García, Raquel. Arte Islámico. Madrid, Editex, 2013
- Grabar, Oleg. La formación del arte islámico. Madrid, Cátedra, 2008.
- Hattstein, Markus; y Delius, Peter. El Islam: Arte y arquitectura. H.F. Ullmann, 2012
- Irwin, Robert. Arte islámico. Madrid, Akal, 2008
- Marçais, Georges. El arte musulmán. Madrid, Cátedra, 1985.
- Michell, George (Dir.). La arquitectura del mundo islámico. Su historia y significado social Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- Puerta Vilches, José Miguel. La imagen y la palabra en el Islam. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016
- Rodríguez Zahar, León. Arte islámico. Evocación del paraíso. Colegio de México, 2010

Recursos electrónicos

Audios del ciclo de conferencias de Pedro Martínez Montalvo sobre el Islam celebradas en la Fundación Juan March.

<https://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?p1=2484>

Metropolitan Museum, New York.

<https://www.metmuseum.org/about-the-met/curatorial-departments/islamic-art>

Museo Virtual de arte islámico.

<http://islamicart.museumwnf.org/>

Museo del Louvre, París

<https://www.louvre.fr/en/departments/islamic-art>

Museo de arte islámico de Doha, Catar

<http://www.mia.org.qa/en/collections>

Museo de Arte islámico de El Cairo

<https://www.miaegypt.org/>